



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



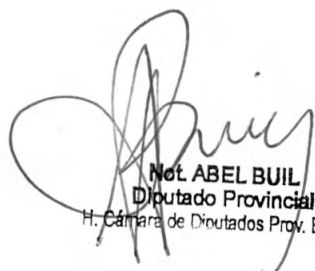
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por medio de la Dirección General de Cultura y Educación y demás organismos que corresponda, en forma escrita y urgente, informe a este cuerpo sobre las siguientes cuestiones:

1. Informe si durante los últimos meses ha habido algún inconveniente que haya originado un retraso en la carga de las Altas de docentes que cubren suplencias.
2. Informe si durante los últimos meses ha habido algún cambio de criterio o de normativa cuya aplicación haya originado un retraso en la carga de las Altas de docentes que cubren suplencias.
3. Informe si se ha verificado que, tal como lo denuncian docentes en actividad, en algunos casos se ha procedido a descontar salario por los paros efectuados por los docentes en los últimos días del ciclo lectivo 2012, descuentos que ya habían sido practicados en liquidaciones anteriores.
4. Informe en qué normativa se sustentan los descuentos de salarios, que en algunos casos superarían el 90% del total a liquidar.
5. Informe qué motivo o circunstancia ha mediado para que centenares de docentes que cubren suplencias desde marzo de 2012 no hayan percibido aún sus remuneraciones desde su acceso a dichas suplencias.
6. Informe por qué motivos se encuentran retenidas e impagas las liquidaciones de los respectivos proporcionales del Sueldo Anual Complementario de los docentes que cubrieron suplencias durante 2012
7. Informe toda otra circunstancia que pueda abundar en el tema planteado y facilite la información y comprensión del mismo.

  
Not. ABEL BUIL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Miles de docentes de toda la provincia comienzan a levantar sus voces en estos días, perplejos por las irrisorias liquidaciones salariales que reciben de parte de la Dirección General de Cultura y Educación. Todos ellos se encuentran con que siguen sin percibir sus salarios o reciben una parte ínfima de los mismos.

Ya el año pasado advertimos sobre la situación que se estaba verificando y se nos contestó que, simplemente, había habido “unos pequeños problemas técnicos” que se solucionarían a la brevedad y se regularizarían las designaciones y los pagos a los docentes en toda la provincia. En algunos casos ello ocurrió, efectivamente. Pero en numerosos otros casos, los docentes involucrados siguen sin percibir sus remuneraciones a más de nueve meses de haber iniciado sus tareas.

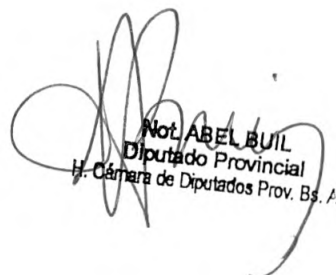
Por otra parte, hay docentes que denuncian haber recibido en la liquidación de Enero de 2013 un segundo descuento por paros realizados, descuento que por los mismos paros ya fueron practicados en liquidaciones anteriores. En otros casos, docentes que se desempeñaron como suplentes y que esperaban cobrar el proporcional de vacaciones que les corresponde, denuncian haber concurrido a sus correspondientes consejos escolares donde le informan que las liquidaciones respectivas están hechas pero aún no están las ordenes de pago correspondientes.

También denuncian docentes bonaerenses que venían trabajando en suplencias, y que en determinado momento pasaron a revistar como titulares, que las altas como titulares no fueron cargadas en el sistema, ellos siguieron percibiendo como suplentes, y hoy, con la liquidación de enero de 2013 le descuentan lo pagado como suplentes -ya que no eran tales- pero no le acreditan lo que les corresponde como titulares. En algunos casos, esos descuentos llegan a abarcar el 90% de las remuneraciones, lo que sumado a los descuentos de IPS y IOMA, hacen que la liquidación resulte de \$ 0,10.

Como es de imaginar, esto provoca innumerables inconvenientes a los docentes que, naturalmente, trabajan y esperan percibir la remuneración que les corresponde y necesitan imperiosamente esos recursos. Aunque parezca mentira la pésima administración bonaerense no encuentra mejor forma de financiarse que utilizando la plata de los docentes y ciñendo tanto como le es posible el sistema educativo público.

El ajuste comenzó el año pasado por la DGCyE, alcanzó los comedores escolares, y se extendió hasta las políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia. Este año con eso no alcanza. Durante 2013 el ajuste de Scioli se extenderá a todos los trabajadores estatales, incluyendo los docentes, quienes tendrán que mantenerse alerta y en lucha constante para lograr mantener el poder adquisitivo de sus salarios.

En razón de lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento de la presente solicitud de informes.

  
Not. ABEL BUIL  
Diputado Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. A.